

SAN ANTONIO CAÑADA A 10 DE NOVIEMBRE DE 2022

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Clave: 15/09
Expediente: Único
Asunto: Oficio de Sevac

C.P. AMANDA GOMEZ NAVA
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA

PRESENTE:

El que suscribe C. Jorge Téllez Rafael, Tesorero Municipal del Ayuntamiento de San Antonio Cañada, Puebla., En cumplimiento por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como por los lineamientos emitidos por el CONAC, informo a usted lo siguiente, que este Municipio no tiene deuda pública.

Sin otro particular cumpliendo en tiempo y forma, quedo ante usted como su más seguro servidor.

ATENTAMENTE


C. JORGE TELLEZ RAFAEL
TESORERO MUNICIPAL


TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO
SAN ANTONIO
CAÑADA, PUE
2021 - 2024

c.c.p.- Archivo

 Avenida Principal No.1
San Antonio Cañada, Pue.
C.P. 75860

 sacmunicipio212403@gmail.com

 238 165 22 80